

IMPORTACIONES

AUTOR: CARLOS RIVERA MARÍN



San Marcos

Introducción	3
Importaciones	5
Tipos de importación	9
Pasos para realizar una importación	11
Bibliografía	12

Cada país o sociedad es libre de escoger el sistema económico, con el fin de lograr alcanzar altas tasas de crecimiento y desarrollo para la economía, de tal suerte que es la misma sociedad en su conjunto la responsable por las acciones que se emprenden para este fin.

Para el caso de Colombia, es claro que desde finales de los años ochenta, materializándose en los albores de la década de los noventa, se inició un proceso de apertura al mundo, de liberación comercial mediante la cual se incentiva a la producción nacional a alcanzar altos estándares de calidad y competitividad en los procesos productivos.

Este proceso de apertura tuvo como precepto general la reducción unilateral de los aranceles vigentes como medida de protección en frontera para la industria nacional, y por supuesto, el efecto sobre la producción nacional de esta acción fue inmediato, pues en la práctica lo que se adelantó fue ampliar la facilidad para el ingreso de mercancías extranjeras sin haber previamente desarrollado acciones en procura de fortalecer la industria nacional y prepararla para este nuevo reto.

Por lo tanto, el efecto que sobre la economía en nuestro país tuvo la apertura económica se debe medir dependiendo de cuál es el papel de cada uno en el comercio exterior.

Es decir, no es viable dar una respuesta tajante de si fue buena o no la apertura económica a la que nos estamos refiriendo, ejemplo, para el consumidor debió presentarse la oportunidad de acceder a nuevas mercancías en mejores condiciones competitivas frente a la industria nacional, a pesar que muchas empresas que no contaban con estándares de calidad adecuados, se vieron forzadas a cesar actividades.

Así, vemos como toda la temática que gira en torno al comercio exterior va a tener un determinado efecto en cada ciudadano dependiendo el grado de vinculación a esta actividad o las diferentes posibilidades de acceso a recursos con que cuenta cada uno.

Luego de haber realizado un repaso general por la historia del comercio exterior, desde los primitivos orígenes, pasando por las diferentes corrientes o formas de concebir el comercio exterior, logramos dilucidar exactamente cómo funcionan las exportaciones, las ventajas y retos que las actividades de comercio exterior traen consigo, de tal suerte que, con el cierre de este apartado habremos completado los temas de interés para el curso de introducción al comercio exterior.

Importaciones



Cuando nos referimos al concepto de importación, generalmente lo asociamos al concepto mercantilista, en donde ésta actividad no es deseable y en lugar de ella deben primar las exportaciones, sin embargo, en una economía globalizada, es trascendental para el desarrollo y crecimiento de la economía, contar con una política pública seria, cuyo enfoque incluya el fortalecimiento al sector importador.

Si un país busca ser competitivo, en las condiciones actuales debe incluir bajo la misma sombrilla a todos los agentes económicos que participan del comercio exterior, no solamente las exportaciones, sino también al accionar gubernamental, los importadores y sector logístico y asegurador, pues son estos quienes complementan la labor exportadora, permitiendo al exportador proveerse de insumos y materias primas en condiciones de competitividad que le permitan igualmente a él, ingresar en condiciones favorables al mercado.

En este sentido, podemos definir una importación como toda entrada de una mercancía, bien o servicio enviada desde un determinado territorio aduanero, con destino a otro territorio aduanero, bajo el cumplimiento de todos los requisitos y requerimientos formales legales a que haya lugar, de acuerdo a la legislación aduanera nacional.

Con base en esta propuesta de definición de lo que se entiende por una importación, vale la pena resaltar varios puntos.

En primer lugar, debemos tener presente el término “*territorio aduanero*”, que como lo vimos en el eje anterior, hace referencia a la necesidad inherente en el comercio exterior de la existencia de una trazabilidad detallada a cada operación, de tal



Derechos de aduana

Se entiende por derecho de aduana, a cualquier tasa, contribución, impuesto o gravamen de cualquier clase que sea exigido de manera directa o no, como condición para el ingreso de un bien o mercancía a un determinado territorio aduanero.

manera que la responsabilidad sobre las mercancías esté plenamente identificada durante todo el proceso de una operación de comercio exterior.

De igual forma, se debe tener en consideración que una importación requiere el cumplimiento de todos los requisitos legales en el momento del ingreso de cada mercancía a un territorio aduanero, como es el pago de **derechos de aduana** y la presentación de toda la información, incluidos vistos buenos que acompañen la mercancía.



Lectura recomendada

Con el fin de verificar el monto total de las importaciones realizadas por Colombia, se invita al estudiante a revisar las páginas 62 a 82 del documento titulado:

Colombia, estadísticas de comercio exterior enero – octubre de 2017

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Ahora bien, si traemos a colación el pensamiento mercantilista y a través de un ejercicio intelectual nos cuestionamos respecto a los justificantes de una importación, y nos hacemos una pregunta cómo: ¿Por qué importa mercancías un determinado país?, entre muchas otras razones,

podríamos por lo menos identificar y analizar las siguientes:

- **Necesidad**

Es difícil pensar en una situación diferente que explique mejor la necesidad de realizar importación, es la primera y de pronto la más importante de todas razones por las cuales un determinado país adquiere mercancías en el mercado internacional, sencillamente porque las necesita, o porque no tiene producción nacional de un determinado bien, a causa de que la producción es insuficiente para satisfacer la demanda total de los habitantes.

- **Competitividad**

Como consecuencia de la disparidad en la distribución de los **factores de producción**, los costos de fabricación de bienes presentan diferencias que en la mayoría de los casos, incluso pueden llegar a ser significativas.

Es así como, una de las razones por las cuales un determinado país adquiere mercancías en el mercado internacional, es a causa de la falta de competitividad de la industria doméstica, ya que los consumidores se verán inclinados a que la decisión de compra se tome por aquel bien o mercancía, que satisfaciendo una necesidad, la pueda obtener a menor costo, recordemos que los individuos en la decisión de compra responden bajo la lógica de la **racionalidad económica** y de las expectativas racionales.

- **Calidad**

De igual forma, en determinados mercados y bajo ciertas circunstancias,



Factores de producción

Conjunto de recursos utilizados en la fabricación o elaboración de bienes y servicios. Tradicionalmente se conciben como tierra, trabajo y capital.

Racionalidad económica

Conjunto de decisiones y actos realizados por el ser humano y que son motivados por un análisis de costo beneficio.

Cadenas globales de valor

Conjunto de actividades y acciones que son realizadas en diferentes lugares físicos bajo un objetivo común.

existe la posibilidad que la decisión de importación sea tomada con base en el interés por adquirir un bien bajo determinado estándar de calidad o funcionalidad para el consumidor, sin que medie como factor preponderante el costo del bien.

- **Existe producción en otro mercado**

La motivación por la compra internacional de un determinado bien, está sujeta a la existencia física de ese bien en algún otro mercado, y la producción responde a criterios de competitividad que le permiten ser susceptible de una importación.

- **Incorporarse a las cadenas globales de valor**

Otra de las razones que motiva a un determinado país a incrementar las compras internacionales, hace relación precisamente con la globalización, pues gracias a esta se generan a nivel mundial nuevas cadenas globales de valor, y es difícil pensar que un país llegue a considerar quedarse por fuera de este escenario comercial. Por lo tanto, las importaciones igualmente pueden venir a complementar y a fortalecer competitivamente los procesos productivos del aparato productivo nacional, ya que las impor-

taciones le pueden abrir las puertas a materias primas e insumos en mejores condiciones de precio, tiempo, modo o lugar que se trasladan o repercuten en una mayor competitividad nacional, incrementando los niveles de producción y acrecentando o, consolidando la presencia comercial internacional de la industria nación a la través de las exportaciones.

- **Satisfacción de gustos – excentricidades**

Los seres humanos en general, somos motivados por nuevas sensaciones, expectativas, deseos o sentimientos a la hora de tomar decisiones, entre ellas las relacionadas con la adquisición de bienes y servicios. En este sentido resulta fundamental entender que las importaciones surgen, o se dan como una medida precisamente enfocada en la satisfacción personal de nuestros deseos y gustos, e incluso, de nuestras excentricidades, dejando de lado cualquier otra consideración económica, racional o de utilidad.

- **Bien transable**

Para que un determinado país pueda importar un bien en particular, este debe ser transable, es decir, que el mismo sea susceptible del consumo o uso en un mercado diferente al país en el cual fue fabricado.

- **Logística**

La existencia de condiciones favorables para el comercio exterior es otra de las características o condiciones que permiten a un país importar un determinado bien, de tal suerte que

contar con un sector privado dedicado a esta actividad, sea fundamental para el ingreso de las mercancías a los diferentes centros de consumo.

- **Posibilidad real de adquirir bienes en el mercado internacional**

Como última característica y de mayor relevancia, un país importa un determinado bien sencillamente porque puede importarlo al contar con los recursos para el financiamiento. A pesar que se cumpla una o todas las características anteriormente mencionadas, en caso de no contar con los recursos necesarios para solventar los gastos y costos de los bienes a importar, simplemente no podrían darse entonces ninguna importación.

Este es uno de los puntos fundamentales gracias al cual podemos comenzar a entender el funcionamiento de la economía de un país, en función a los ingresos y egresos, exactamente de la misma manera a como entendemos nuestro diario vivir como individuos o agentes económicos racionales. Surge entonces la siguiente inquietud, ¿Cuál es la fuente u origen de los recursos necesarios para el pago y mantenimiento de las importaciones?

Y la respuesta está plasmada precisamente en otra de las aristas del comercio exterior. Son las exportaciones las encargadas de financiar las importaciones, de ahí la importancia de entender y contar en el marco de la política pública de comercio exterior, con la presencia de estas dos actividades, las exportaciones y las importaciones, por la inviabilidad de contar solamente con una de estas dos acciones.

Por tanto, podemos inferir que la relación de causalidad entre las exportaciones e importaciones es directa, ya que, al incrementar las exportaciones, en uno o dos períodos posteriores, las importaciones seguirán el mismo comportamiento, ya sea por necesidad o extravagancia, o para suplir como materias primas la industria nacional.

Así las cosas y partiendo del entendimiento conceptual de una importación, veamos ahora este mismo concepto en función de la producción y del consumo nacional. Es decir, podemos afirmar que una importación es una diferencia entre lo que el país consume y lo que es capaz de producir, la siguiente expresión demuestra este concepto:

$$M = C - P$$

En donde:

M hace referencia a las importaciones.

P hace referencia al nivel de producción nacional.

C hace referencia al nivel de consumo doméstico.

De esta manera, independientemente de los niveles que tengan, usando esta sencilla diferencia es factible observar y analizar la relación que existe entre estas tres variables. Por ejemplo, si suponemos que el valor de producción es de 100 y a su vez, el consumo doméstico es 150, encontramos un volumen a importar por 50. En caso de incrementar el consumo a 150, las importaciones serían nulas y en caso de aumentar el consumo a 120, las importaciones serían de -20, lo que, en lógica matemática aplicada corresponde a una exportación por 20.

Tipos de importación

En atención a los diferentes tipos de traslado de mercancías entre los países, los procesos de importación de bienes tienen diferentes modalidades, de acuerdo con el objetivo final, ya sea por el consumo en el territorio de importación o un simple paso justificado en aspectos geográficos.

Es así como, la normativa en materia aduanera identifica los siguientes tipos de importaciones:

- **Importación ordinaria**

Este tipo de importación versa sobre la introducción de una mercancía a un determinado territorio aduanero con la intención de permanecer en él, o de ser consumida en totalidad en este territorio, satisfaciendo los requerimientos de la autoridad aduanera para tal fin.

- **Reimportación por perfeccionamiento pasivo**

Esto trata sobre el reingreso de una mercancía que previamente fue exportada de manera temporal, con el fin de ser sometida a algún tipo de arreglo o ajuste para su correcto funcionamiento.

- **Importación temporal para perfeccionamiento pasivo**

Bajo el mismo entendimiento del caso anterior, en caso que una mercancía requiera ser reparada o ajustada para el correcto funcionamiento en un determinado territorio aduanero, y bajo el hecho que una vez se realice esta operación la mercancía será nuevamente exportada, se acepta la importación temporal bajo esta figura.

- **Reimportación de mercancías en el mismo estado**

En diferentes oportunidades surge la necesidad de hacer una exportación de un determinado bien con fines diferentes a los comerciales y posteriormente estos bienes deberán ser nuevamente

trasladados al lugar de origen, tal es el caso del material publicitario que sea enviado a cumplir en específico una tarea al exterior y nuevamente deba ser ingresado al país.

- **Importación temporal para reexportación en el mismo estado**

A manera complementaria con el caso previo, surgen situaciones en las cuales a un determinado territorio aduanero se importan mercancías que van a cumplir una labor en particular, es decir sin fines de ser consumidas en el territorio, y que por ende al finalizar la tarea, estas deben salir nuevamente del país.

- **Importación de entregas urgentes**

Este tipo de importación hace referencia a la necesidad de ingresar una determinada mercancía de carácter urgente, ejemplo, en caso de bienes que vienen destinados a solventar situaciones de crisis como los desastres naturales.

- **Muestras sin valor comercial**

Con el fin de facilitar la realización de los negocios, la autoridad aduanera ha aceptado como un régimen de importación particular, el envío de muestras sin valor comercial, con el fin de presentarle al futuro importador la mercancía que va a adquirir.

- **Importación de equipajes y menajes**

En algunos casos, particularmente cuando un viajero debe desplazarse a otro territorio aduanero con una determinada mercancía o bien, ya sea equipo de supervivencia o simplemente porque el viaje obedece a una relocali-

zación laboral, las pertenencias pueden ser admitidas en calidad de importación de equipos y menajes, ya que se entiende que las mismas no serán objeto de ningún intercambio comercial y saldrán nuevamente al momento de la finalización del viaje del dueño de este tipo de mercancía.

- **Importación por tráfico postal y envíos urgentes**

En casos de necesidad de enviar mercancías cuyo costo no sobrepasa los dos mil dólares americanos, ni el peso excede de los cincuenta kilogramos, cualquier persona puede hacer un envío a través de la red de correos de los países, de esta manera facilitar el acceso, ejemplo, a documentación urgente. Se sobre entiende que las mercancías que utilizan este régimen no tienen un carácter comercial.

Pasos para realizar una importación

De manera general se pueden identificar ocho pasos para realizar una exportación, a saber:

1. Creación de la empresa o responsable de la importación.
2. Registro Único Tributario -RUT.
3. Estudio de mercado.
4. Identificación de la subpartida arancelaria.
5. Trámite ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
6. Procedimiento cambiario de las importaciones a través de los intermediarios del mercado cambiario (Bancos).
7. Nacionalización de la mercancía. Presentación de la documentación requerida por la autoridad aduanera.
8. Levante de la mercancía a libre disposición. El importador ya puede contar con la mercancía e ingresarla al territorio aduanero.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2017). Colombia, estadísticas de comercio exterior enero - septiembre de 2017. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=80988&name=OEE_Estadisticas_de_comercio_exterior_ene-sept_2017.pdf&prefijo=file

